

*Secretaría categoría de Entrada*

Ayuntamiento de Las Nieves (Pontevedra). Página 21432. Donde dice: «Ayuntamiento de Nieves (Las) 3634001. Calvo González, Aránzazu Jesús, DNI 18164431»; debe decir: «Ayuntamiento de Nieves (Las) 3634001. No resuelto por la Corporación».

**Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha***Secretaría categoría de Entrada*

Ayuntamiento de Sonseca (Toledo). Página 21427. Se suprime: «Ayuntamiento de Sonseca 4565201. No resuelto por la Corporación».

Página 21418: Se incluye: «Ayuntamiento de Sonseca 4565201. Rodríguez Calvo, Ana María, DNI 3809230».

**Comunidad Autónoma de Castilla y León***Tesorería*

Diputación Provincial de Burgos. Página 21418. donde dice: «Diputación Provincial (SAT) 0900102»; debe decir: «Diputación Provincial 0900102».

**Comunidad Autónoma de Cataluña***Secretaría categoría Superior*

Ayuntamiento de Girona. Página 21419. donde dice: «Ayuntamiento de Girona 1700101»; debe decir: «Ayuntamiento de Girona (Vicesecretaría) 1700101».

*Intervención Tesorería categoría Superior*

Ayuntamiento de Martorell (Barcelona). Página 21429. donde dice: «Ayuntamiento de Martorell 0833901. No resuelto por la Corporación»; debe decir: «Ayuntamiento de Martorell 0833901. Declarado desierto por la Corporación».

**Comunidad Autónoma Valenciana***Secretaría-Intervención*

Ayuntamiento de Ayelo de Malferit (Valencia). Página 21431. donde dice: «Ayuntamiento de Ayelo de Malferit 4612601, Centelles Carreres, Francisco Javier, DNI 21628137»; debe decir: «Ayuntamiento de Ayelo de Malferit 4612601. No resuelto por la Corporación».

*Secretaría de Entrada*

Ayuntamiento de Cullera (Valencia). Página 21421. Donde dice: «Ayuntamiento de Cullera 4631501»; debe decir: «Ayuntamiento de Cullera (Oficialía Mayor) 4631501».

Madrid, 26 de julio de 1994.—El Director general, Leandro González Gallardo.

**MINISTERIO DE CULTURA**

**18139** *ORDEN de 20 de julio de 1994 por la que se nombra Vocal del Real Patronato del Museo Nacional del Prado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.º, 2.2, del Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto, por el que se constituye el Organismo Autónomo Museo Nacional del Prado y se establecen sus normas estatutarias, he tenido a bien nombrar Vocal del Real Patronato del Museo Nacional del Prado a don Rodrigo Uría Meruéndano.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 20 de julio de 1994.

ALBORCH BATALLER

Ilmos. Sres. Subsecretario, Presidente del Real Patronato y Director del Museo Nacional del Prado.

**MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO**

**18140** *ORDEN de 28 de junio de 1994 por la que se dispone el cese de don Angel Luis Guirao García como Jefe del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Salud.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, dispongo el cese, por pase a otro destino, de don Angel Luis Guirao García, funcionario de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido I.N.P., como Jefe del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 28 de junio de 1994.—P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992), el Subsecretario, José Luis Temes Montes.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Sanidad y Consumo.

**18141** *ORDEN de 28 de junio de 1994 por la que se dispone el cese y el nombramiento de diversos Subdirectores generales del Instituto Nacional de la Salud.*

Establecida una nueva estructura orgánica básica del Instituto Nacional de la Salud por la disposición adicional primera del Real Decreto 1415/1994, de 25 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 28), y teniendo en cuenta lo indicado en la disposición adicional tercera, apartado 1, letra c), del mismo, se hace preciso adecuar la titularidad de las Unidades con nivel orgánico de Subdirección General que cambian de denominación, manteniendo sustancialmente las funciones hasta ahora encomendadas.

En su virtud y conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he dispuesto lo siguiente:

Primero.—Declarar el cese, con efectividad administrativa de la fecha de entrada en vigor del Real Decreto citado, de los Subdirectores Generales que a continuación se relacionan, en los puestos de trabajo que igualmente se indican:

Doña Carmen Navarro Fernández-Rodríguez, como Subdirectora general de Gestión Económica y Tesorería.

Don José Oriol Aragó Serrano, como Subdirector general de Compras y Mantenimiento.

Segundo.—Proceder al nombramiento como Subdirectores generales de los funcionarios que se indican, con efectividad administrativa de la entrada en vigor del Real Decreto citado:

Doña Carmen Navarro Fernández-Rodríguez, como Subdirectora general de Control Económico y Presupuestario.

Don José Oriol Aragó Serrano, como Subdirector general de Obras, Instalaciones y Suministros.

Madrid, 28 de junio de 1994.—P.D. (Orden de 28 de octubre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), la Directora general del INSALUD, Carmen Martínez Aguayo.

Ilma. Sra. Directora general del Instituto Nacional de la Salud.

**18142** *ORDEN de 7 de julio de 1994 por la que se dispone el cese de don Manuel José García Encabo como Subdirector general de Atención Primaria del Instituto Nacional de la Salud.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, dispongo el cese, por pase a otro destino, de don Manuel José García Encabo como Subdirector general de Atención Primaria del Instituto Nacional de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 7 de julio de 1994.—P.D. (Orden de 28 de octubre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), la Directora general del INSALUD, Carmen Martínez Aguayo.

Ilma. Sra. Directora general del Instituto Nacional de la Salud.